

**CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y
AVIACIÓN COMERCIAL S.A. – CORPAC S.A.**

INFORME CORTO DE AUDITORÍA FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

**CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A.
CORPAC S.A.**

INFORME CORTO DE AUDITORÍA FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ÍNDICE

	Nº de página
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
<u>ESTADOS FINANCIEROS</u>	
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores, Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de Principios y Prácticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia General sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera descritos en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría, excepto lo que se expone en el numeral 4, nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y las normas legales gubernamentales aplicables a la Empresa. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A., en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. Una auditoría también comprende, la evaluación de sí los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia general son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para la Opinión calificada

4. Tal como se describe en la Nota 03 (b) (h) y 11 a los Estados Financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2014 el rubro “Propiedades, Planta y Equipo” incluye un valor por costo atribuido (sin sustento técnico) como parte de la adopción de NIIF de los Activos Fijos por S/.1'180,631,748 menos la Depreciación Acumulada por S/.563'742,536, revela un neto de S/.616'889,212 al 31 de diciembre de 2014, que representa el 68.07% del Total Activo. Dicho rubro, está conformado por Terrenos por S/.299'833,573 (48.60%), Edificios y Otras Construcciones NETO por S/.110'767,860 (17.96%) y, Trabajos en curso S/.51'324,407 (8.32 %) del total de activos fijos neto. Como se menciona también en dicha nota, el registro antes mencionado es parcial, será modificado una vez concluido el convenio CORPAC – MVCS, y se determine los valores del costo atribuido de las “Propiedades y Planta” a la fecha de transferencia de transición a NIIF. Por lo tanto, no nos ha sido posible validar el monto del ajuste por costo atribuido en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y a la fecha de transición a NIIF. Que se revelan como sigue:
 - i. A la emisión del presente informe no se concluye con inventario físico de Activos fijos al 31 de diciembre del 2014, con el fin, de aseverar los importes revelados en los rubros bienes muebles de la nota 11, propiedad, planta y equipo del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014. En forma consecutiva desde el año 2009 al 2014 no se efectúa el proceso de saneamiento de acuerdo al reglamento de “Altas, Bajas y Ventas de Bienes Muebles” de CORPAC S.A.; entre ellos los sobrantes de 18,815 Ítem Activos Fijos Muebles por S/.15,342,907 y faltantes de 8,648 ítem por S/. 6,104,247 del periodo 2013. (NIC 1, NIC 16, NIC 36 y NIIF 5).
 - ii. La empresa a través del “Convenio Marco Interinstitucional con el MVCS” y “Convenio Específico N° 001 al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional VIVIENDA – CORPAC”, por la valuación de 77 bienes inmuebles; al 30 de setiembre de 2014 se entregaron cuarenta un (41) valuaciones comerciales efectuadas por el MVCS, las cuales no precisan la nueva vida útil de los activos revaluados, cuto importe global de la valuación ascendió a S/. 461,604,549, y el importe registrado al 31 de diciembre de 2013 ascendió a S/. 151,153,098; lo que permite determinar una revalorización de aproximadamente S/. 310,441,450, cuyo efecto contable no ha sido registrado al 31 de diciembre de 2014. (NIC 1, NIC 16 y NIC 36).
 - iii. Al 31 de diciembre del 2014, el Registro Legal de Activos Fijos registra 687 ítem de Edificaciones y Otras Edificaciones por S/. 440'005,221.20; por otra parte el Área de Titulación Catastro y Cartografía mediante copias literales sin la respectiva inscripción de aproximadamente el 80 % de la Declaratoria de Fábrica y confirmadas con tasaciones del año 2008 y 2009, registra 62 edificios y otras construcciones valorizados en S/. 137'990,467.00 a nombre de CORPAC S.A.; mostrando diferencias en 625 bienes de inmuebles por S/.302,014,754.20. (NIC 1, NIC 16 y NIC 36).



- iv. Al 31 de diciembre de 2014, no se utiliza tasas y método de depreciación, elegidas técnicamente, las que “más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo”, (NIC 16, párrafo 62). El cálculo de la estimación de la depreciación de Activos Fijos difiere significativas en el número de (12,310) ítems de Activos Fijos sin depreciar, y la base utilizada del cálculo de la depreciación es S/. 471'412,280 al 31 de diciembre de 2014; en consecuencia la depreciación calculada en el periodo 2014, está en defecto en un monto no determinado,
5. Tal como se describe en la Nota 20 a los Estados Financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2014, CORPAC S.A. revela las contingencias por Juicios Civiles, Laborales, Tributarias y Arbitrales por un importe de S/.18'953,739. De la aplicación de las aseveraciones y los procedimientos diseñados para evaluar los riesgos de las contingencias estas carecen de confiabilidad y precisión, debido a:
- i. El universo de expedientes legales (procesos legales en los que es parte demandada o demandante, denunciada o denunciante CORPAC S.A. al 31.12.2014) a cargo de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, no pueden ser cuantificados, ni se puede tener conocimiento del estado procesal o situacional (instancia o estado procesal en que se encuentran las causas), debido a que la información en torno a dichos procesos legales, contienen datos que carecen de confiabilidad y precisión.
 - ii. En lo que concierne a la revisión de falsos expedientes de los procesos judiciales y arbitrales a cargo de la Gerencia de Asuntos Jurídicos CORPAC S.A., no pudo llevarse a cabo por lo comentado en el i.
 - iii. La Gerencia de Asuntos Jurídicos de CORPAC S.A., carece de instrumentos de gestión que vayan acorde a la real estructura organizacional; debido a que los instrumentos de gestión no se encuentran actualizados en razón de unidades dependientes, nomenclaturas y cargos.

Opinión Calificada

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes necesarios, según lo descrito en el numeral 4 y 5 precedentes, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. – CORPAC S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes.

Asunto de Énfasis

7. Dirigimos la atención a la cuenta Gastos de Personal al 31 de diciembre de 2014, Probable contingencia por otorgamiento de **Incentivo Económico no Remunerativo**: liberalidad del empleador -CORPAC S.A., por el importe total de s/. 10'802,000.00. De la aplicación de las aseveraciones y los procedimientos de

control diseñados para evaluar los riesgos de laborales estas han determinado posible contingencia, debido a:

- i. Que las gratificaciones extraordinarias las normas legales, exigen que se respete la naturaleza jurídica del concepto, la situación especial prevista como tal para su otorgamiento, así como todas las condiciones y particularidades aplicables; exigencia, que no se han observado en el caso específico; ya que, no se ha conservado la característica relacionada a la forma como se concede la suma de la gratificación, que corresponde uno de los rasgos (CONDICIONANTE) de las gratificaciones extraordinarias; desnaturalizándose así la esencia de la gratificación extraordinaria y, por ende, asumiendo un carácter remunerativo a tenor de lo establecido en el art. 6º de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral.
- ii. Que las gratificaciones extraordinarias cuya modalidad de otorgamiento corresponde a “actos unilaterales de liberalidad del empleador” cualquiera sea su denominación, no corresponde a la específica a detalle **2.2.1.2 BONIFICACIONES (GIP)**, tal como se aprobó en el Presupuesto Desagregado para el Ejercicio 2014; sino a la específica GRATIFICACIONES, en razón a que las características legales son diferentes a la de las BONIFICACIONES, cuyo otorgamiento y forma de cálculo (y hasta pago) son previamente determinados (siendo base de cálculo de los conceptos remunerativos y de los aportes sociales), y no corresponde a gratificación extraordinaria.

Lima, Perú
19 de febrero del 2015
Refrendado por:

_____ (Socio)
Dr. Luis Gutiérrez Ríos
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 2134



CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A. - CORPAC S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En Nuevos Soles)**

	Nota	31.12.2014	31.12.2013
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	109,802,175	78,317,604
Inversiones Financieras	5	138,842,935	147,146,137
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	6	15,411,550	15,002,292
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	7	9,379,064	5,436,607
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	8	583,616	362,476
Inventarios (Neto)	9	8,953,572	8,632,626
Activos Biológicos			
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta			
Activos por Impuestos a las Ganancias			
Gastos Pagados por Anticipado	10	445,180	2,933,863
Otros Activos			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		283,418,092	257,831,605
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar Comerciales			
Otras Cuentas por Cobrar			
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas			
Activos Biológicos			
Inversiones Mobiliarias (Neto)			
Propiedades de Inversión			
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	11	616,889,212	619,049,056
Activos Intangibles (Neto)	12	5,962,818	4,705,243
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos			
Otros Activos			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		622,852,030	623,754,299
TOTAL ACTIVO		906,270,122	881,585,904
CUENTAS DE ORDEN		156,067,998	204,770,023

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Sobregiro Bancarios	13	1,778	
Obligaciones Financieras			
Cuentas por Pagar Comerciales	14	10,891,836	12,689,816
Otras Cuentas por Pagar	15	10,686,575	8,374,011
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	16	1,282,079	685,132
Provisiones			
Pasivos Mantenidos para la Venta			
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	17	5,047,705	6,495,687
Beneficios a los Empleados	18	16,768,854	15,854,210
Otros Pasivos			
TOTAL PASIVO CORRIENTE		44,678,827	44,098,856

PASIVO NO CORRIENTE

Obligaciones Financieras			
Cuentas Pagar Comerciales			
Otras Cuentas por Pagar			
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas			
Pasivo por Impuestos a las Ganancias Diferidos	19	48,611,046	49,793,043
Provisiones	20	18,953,739	17,967,810
Beneficios a los Empleados			
Otros Pasivos			
Ingresos Diferidos (Neto)			
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		67,564,785	67,760,853
TOTAL PASIVO		112,243,612	111,859,709

PATRIMONIO

Capital	21	317,290,321	317,290,321
Acciones de Inversión			
Capital Adicional	22	198,784,598	198,723,879
Resultado no Realizados	23	2,629,178	2,629,178
Reservas Legales	24	4,339,690	
Otras Reservas			
Resultados Acumulados	25	270,982,723	251,082,817
Otras Reservas de Patrimonio			
TOTAL PATRIMONIO		794,026,510	769,726,195

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

CUENTAS DE ORDEN

Nota	31.12.2014	31.12.2013
	906,270,122	881,585,904
26	156,067,998	204,770,023



CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A. - CORPAC S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013
(En nuevos soles)**

CONCEPTOS	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSIÓN	CAPITAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	TOTAL
Saldos al 1° de Enero del 2012	317290320	0	198723879	0	0	0	230421507	0	746435706
Ajuste de años anteriores:									
. Cambios en Políticas Contables									0
. Corrección de Errores									0
Saldo Inicial Reexpresado	317290320	0	198723879	0	0	0	230421507	0	746435706
Cambios en Patrimonio:									
Resultado Integral:									
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio							21052874		21052874
Otro Resultado Integral				2629178					2629178
Dividendos en Efectivo Declarados									0
Emisión de Acciones									0
Reducción de Capital									0
Reducción o Amortización de Acciones de Inversión									0
Incremento (Disminución) por otras Aportaciones de los Propietarios	1								1
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios									0
Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidiarias que no implique Pérdidas de Control									0
Incremento (Disminución) por Transacciones de Acciones de Cartera									0
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios							-391564		-391564
Total de Cambios en Patrimonio	1	0	0	2629178	0	0	20661310	0	23290489
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	317290321	0	198723879	2629178	0	0	251082817	0	769726195
Saldos al 1° de Enero del 2014	317290321	0	198723879	2629178	0	0	251082817	0	769726195
Ajuste de años anteriores:									
. Cambios en Políticas Contables									0
. Corrección de Errores									0
Saldo Inicial Reexpresado	317290321	0	198723879	2629178	0	0	251082817	0	769726195
Cambios en Patrimonio:									
Resultado Integral:									
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio							34,823,829		34823829
Otro Resultado Integral									0
Dividendos en Efectivo Declarados							-9,471,545		-9471545
Emisión de Acciones									0
Reducción de Capital									0
Reducción o Amortización de Acciones de Inversión									0
Incremento (Disminución) por otras Aportaciones de los Propietarios									0
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios									0
Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidiarias que no implique Pérdidas de Control									0
Incremento (Disminución) por Transacciones de Acciones de Cartera									0
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios			60719		4339690		-5,452,378		-1051969
Total de Cambios en Patrimonio	0	0	60719	0	4339690	0	19899906	0	24300315
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	317290321	0	198784598	2629178	4339690	0	270982723	0	794026510



**CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A. -
CORPAC S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013
(Expresado en nuevos soles)**

	2014	2013
A. ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza(Entradas) por:		
Venta de Bienes o servicios (Ingresos Operacionales)	293,695,816	268,834,747
Honorarios y comisiones	0	0
Intereses y Rendimientos(no incluidos en la Actividad de Inversión)y regalías	12,835,667	8,226,716
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	0	0
Menos: pagos (salidas) por:		
Proveedores de Bienes y Servicios	-6,474,886	-2,761,268
Remuneraciones y Beneficios Sociales	-132,736,145	-132,150,023
Tributos	-99,867,406	-78,661,377
Intereses y Rendimientos(no incluidos en la Actividad de Financiamiento)	-1,448,275	-879,389
Regalías		
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la actividad		
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	66,004,771	62,609,406
B. ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza(Entradas) por:		
Préstamos a Partes Relacionadas		
Venta de Subsidiarias y Otras Unidades de Negocios		
Venta de Inversiones Financieras	147,146,137	107,249,500
Venta de Inversiones Inmobiliarias		
Venta de Inmueble, Maquinaria y Equipo		
Venta de Activos Intangibles		
Intereses y Rendimientos		
Dividendos		
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la actividad (Nota)		
Menos: pagos (salidas) por:		
Préstamos a Partes Relacionadas		
Compra de Subsidiarias y Otras Unidades de Negocios		
Compra de Inversiones Financieras	-138,842,935	-147,146,137
Compra de Inversiones Inmobiliarias		
Compra de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	-27,082,547	-16,197,544
Desembolso por obras en curso de Inmuebles, Mquinarias y Equipo	-4,218,741	-577,226
Compra y desarrollo de Activos Intangibles	-2,050,569	-4,650,841
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad (Nota)		
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-25,048,655	-61,322,248
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobranza(Entradas) por:		
Aumento de Sobregiros Bancarios		
Emisión y aceptación de Obligación Financieras		
Emisión de Acciones ó Nuevos Aportess		
Venta de Acciones propias (Acciones de Tesorería)		
Otros Cobros de Efectivo Relativos a la actividad (Nota)		
Menos: pagos (salidas) por:		
Amortización o pago de Sobregiros Bancarios		
Amortización o pago de obligaciones financieras		
Recompra de Acciones Propias (Acciones en Tesorería)		
Intereses y Rendimientos		
Dividendos pagados	-9,471,545	
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad Nota)		
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-9,471,545	
Aumento (Disminucion) neto de efectivo y equivalente de efectivo (A+B+C)	31,484,571	1,287,158
Saldo de Efectivo y Equivalente de Efectivo al Inicio del Ejercicio	78,317,604	77,030,446
Efecto de la Diferencia de Cambio en Efectivo de		
SALDO EFECT.Y EQUIVALENTE DE EFECT.AL FINALIZAR EL EJERCICIO	109,802,175	78,317,604



**CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL
S.A. – CORPAC S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

(a) Identificación

La Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial - CORPAC S.A. (en adelante "Empresa"), es una sociedad anónima constituida como empresa del Estado, perteneciente al Sector Transportes. Se rige por los Decretos Legislativos No. 99 y 216, por su Estatuto Social aprobado por Decreto Supremo No. 046-81-TC del 16 de septiembre de 1981, así como la Nueva Ley General de Sociedades No. 26887, directivas y disposiciones emitidas por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, de conformidad a la Ley No. 27170 y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

CORPAC S.A., fue creada como empresa pública el 24 de junio de 1943, transformándose en el año 1981 en una empresa de derecho privado de propiedad exclusiva del Estado Peruano, con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera, con arreglo a las políticas, objetivos y metas que se establezcan, de conformidad a las disposiciones legales en vigencia.

El domicilio legal de la Empresa se ubica en Av. Elmer Faucett 3400, provincia Constitucional del Callao.

(b) Actividad económica

La Empresa tiene plazo indefinido y sus principales actividades son:

Operar, equipar y conservar aeropuertos comerciales abiertos al tránsito aéreo, incluyendo las dependencias, servicios, instalaciones y equipos requeridos por la técnica aeronáutica, de acuerdo con las normas internacionales reconocidas por el Estado Peruano y las disposiciones legales y reglamentarias referentes al funcionamiento de los aeropuertos y sus servicios;

Establecer, administrar, operar y conservar los servicios de ayuda a la aeronavegación, radiocomunicaciones aeronáuticas y demás servicios técnicos necesarios para la seguridad de las operaciones aéreas en el país;

Establecer sistemas apropiados e idóneos de comunicación requeridos para regular y controlar el tráfico aéreo de sobrevuelo;

Financiar y/o ejecutar proyectos de construcción y remodelación de infraestructura aeroportuaria, conforme al plan de inversión que establezca el Ministerio de Transportes, y Comunicaciones.

Asimismo, CORPAC S.A. puede dedicarse a otras actividades afines conexas y/o complementarias a su Objeto Social, que sean compatibles con las Sociedades Anónimas y asociarse con otras entidades para tal fin, observando las disposiciones legales vigentes, previa aprobación de la Junta General de Accionistas.

Al 31 de diciembre de 2014 la empresa contaba con 1,308 trabajadores, y al 31 de diciembre de 2013 la empresa cuenta con 1,246 trabajadores, conforme a la distribución siguiente:

	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Gerentes	15	16
Ejecutivos	90	87
Profesionales	153	161
Técnicos	835	770
Administrativos	215	212
	<u>1,308</u>	<u>1,246</u>

2. CONCESIONES Y TRANSFERENCIAS

Concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

Mediante Resolución Suprema No. 084-93-PCM (11.03.93), CORPAC S.A. fue incluida en el Proceso de Promoción de Inversión Privada.

Mediante la Resolución Suprema N° 078-2001-EF del 02 de febrero de 2001, se dispuso que CORPAC S.A. transfiera a título gratuito a favor del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, los bienes y derechos de propiedad que tenía sobre el Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez”.

Según el Decreto Supremo N° 022-2001-EF de fecha 10.02.2001, el Estado Peruano celebró el contrato con “Lima Airport Partners S.R.L.”; que viene a ser la sociedad concesionaria constituida por el Consorcio Frankfurt – Bechtel – Cosapi, adjudicataria de la buena pro de la Licitación Pública Internacional para la entrega en concesión del Aeropuerto Internacional “Jorge Chávez”.

El contrato correspondiente se firmó el 14 de febrero del 2001, haciéndose efectiva la entrega del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez a Lima Airport Partners S.R.L.

Dicha concesión, no incluye el servicio de control del tránsito Aéreo y los servicios de Aeronavegación, los cuales continúan a cargo de CORPAC S.A., quien de conformidad con el contrato de colaboración Empresarial presta dichos servicios siendo quien cobra el concesionario Lima Airport Partners S.R.L.; por ello en contraprestación por dichos Servicios de Aeronavegación, se ha establecido que el Concesionario pague como Retribución a CORPAC el 50% de sus ingresos por Aterrizaje y Despegue y el 20% de sus ingresos por concepto de TUUA Internacional.

Concesión 1er. grupo de aeropuertos regionales

El 24 de marzo de 2004, mediante la Resolución Suprema N° 022-2004-EF, se ratificó el acuerdo de PROINVERSION que aprueba el Plan de Promoción de la



Inversión Privada para la entrega en concesión de los aeropuertos de la República del Perú cuyo primer grupo está conformado por los siguientes once Aeropuertos: Iquitos, Pucallpa, Anta Huaraz, Tumbes, Chachapoyas, Cajamarca, Tarapoto, Chiclayo, Piura, Talara y Trujillo.

Mediante Acuerdo de Directorio No. 011-2005/003-FONAFE de fecha 03 de marzo del 2005, FONAFE aprueba la reducción de Capital Social de CORPAC S.A. en la suma de S/. 200,798,826, la misma que fue dispuesta por la Junta General de Accionistas mediante Acta de fecha 05 de diciembre de 2006 con la amortización de acciones y la entrega en propiedad a favor de FONAFE, de los bienes muebles e inmuebles de nueve (09) aeropuertos.

Con fecha 11 de diciembre del 2006 se suscribe el contrato de concesión entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Aeropuertos del Perú S.A. por los nueve (9) aeropuertos, reservándose el Estado Peruano, el derecho de entregar al Concesionario, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir del 11 de diciembre del 2006, los aeropuertos de Chiclayo, Piura y Pisco.

Con fecha 19 de octubre del 2007, la Junta General de Accionistas acordó la reducción de Capital Social de CORPAC S.A. en la suma de S/. 4,513,618 mediante la amortización de acciones a favor de FONAFE, de los bienes muebles e inmuebles del Aeropuerto "Capitán FAP José Abelardo Quiñones González" ubicado en la ciudad de Chiclayo.

Con fecha 23 de noviembre del 2007, la Junta General de Accionistas acordó la reducción de Capital Social de CORPAC S.A. en la suma de S/. 10,438,023 mediante la amortización de acciones a favor de FONAFE, de los bienes muebles e inmuebles del "Aeropuerto Internacional de Pisco".

Con fecha 27 de junio del 2008, la Junta General de Accionistas acordó la reducción de Capital Social de CORPAC S.A. en la suma de S/. 1,318,896 mediante la amortización de acciones a favor de FONAFE, de los bienes muebles e inmuebles del Aeropuerto "Capitán FAP Guillermo Concha Ibérico" ubicado en la ciudad de Piura.

En el marco del Contrato de concesión suscrito el 11 de diciembre del 2006, las entregas al Concesionario Aeropuertos del Perú S.A. se realizaron con fecha 05 de febrero del 2008 el Aeropuerto de Pisco, con fecha 06 de Marzo del 2008 el Aeropuerto de Chiclayo y con fecha 24 de noviembre del 2008 el Aeropuerto de Piura.

Concesión 2do. grupo de aeropuertos regionales

Mediante oficio N° 030-2009/JP-AERO-DAT/PROINVERSIÓN de fecha 1 de abril de 2009, PROINVERSIÓN inicio el proceso de concesión del segundo grupo de aeropuertos, elaborando el proyecto de Memoria Informativa del proyecto Aeropuertos del Sur, los aeropuertos incluidos en el segundo grupo sur:

- Arequipa en el aeropuerto de Arequipa
- Juliaca en el aeropuerto de Puno
- Puerto Maldonado en el aeropuerto de Madre de Dios
- Tacna en el aeropuerto de Tacna
- Ayacucho en el aeropuerto de Ayacucho
- Andahuaylas en el aeropuerto de Apurímac



Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 17 de diciembre de 2010, se autorizó a la Empresa a transferir vía donación a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, los bienes muebles e inmuebles de su propiedad que sean determinados por PROINVERSIÓN en coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondientes a la concesión de los aeropuertos de Andahuaylas, Ayacucho, Arequipa, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna.

Con fecha 07.09.2010 el Estado Peruano entregó la Buena Pro por la concesión del segundo grupo de Aeropuertos al consorcio Aeropuertos Andinos del Perú y mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2010/020-FONAFE de fecha 14.12.2010 se autorizó a CORPAC S.A. transferir vía donación a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, los bienes muebles e inmuebles de su propiedad de los aeropuertos del segundo grupo conformados por Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna.

Mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2190-2010 del 30.12.2010 el Directorio de la Corporación acuerda transferir vía donación a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones los terrenos, edificaciones e instalaciones y bienes muebles de propiedad de CORPAC S.A. correspondiente a los aeropuertos de Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna.

Asimismo, mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 17 de diciembre de 2010 se autoriza la donación a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de los aeropuertos que comprenden el segundo grupo de aeropuertos a concesionarse.

Finalmente, mediante Resolución Ministerial N° 002-2011-MTC/01 de fecha 03.01.2011 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones acepta la transferencia en la modalidad de donación, efectuada por CORPAC S.A., de los bienes muebles e inmuebles correspondientes a la concesión de los aeropuertos del segundo grupo conformados por Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna.

El monto total de la Donación asciende a S/. 156'761,305.47, de los cuales S/. 75'919,520.21 corresponden a terrenos, S/. 79'538,646.53 corresponde a edificaciones e instalaciones y S/. 1'303,138.73 corresponde a bienes muebles.

Transferencia de Aeródromos a Gobiernos Regionales

Mediante Ley 27783 “Ley de Bases para la Descentralización”, se establece el desarrollo integral, armónico sostenible del país, y constituye una política permanente del estado de carácter obligatorio cuyo efecto vinculante alcanza a todos los poderes del Estado.

De acuerdo a la Ley N° 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales” se otorga a los Gobiernos Regionales la función de desarrollar y administrar los aeródromos de ámbito regional.

Mediante Decreto Supremo N° 049-2008-PCM publicado el 17 de julio de 2008, se aprueba el “Plan Anual de Transferencias de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2008”, dentro del cual se establece la transferencia de 19 aeródromos a 11 Gobiernos Regionales, según el siguiente detalle: Ciro Alegría, Galilea, Rodríguez de Mendoza, Chimbote, Tingo Maria, Mazamari, Caballococha, El Estrecho, Gueppi, Yurimaguas, Iñapari, Ilo, Juanjui,



Rioja, Saposoa, Tocache, Atalaya, Puerto Esperanza y Maria Reiche Newman de Nasca, sin embargo hasta la fecha no se han ejecutado dichas transferencias a los Gobiernos Regionales.

Empresa en marcha

La Concesión de los Aeropuertos Regionales originó una reducción de los ingresos, costos operativos y gastos administrativos, que no han afectado significativamente la operatividad de la empresa, debido a que los servicios de aeronavegación no han sido materia de concesión; por lo que se estima que, la transferencia de los aeródromos a los Gobiernos Regionales tampoco afectará significativamente los ingresos, toda vez que dicha transferencia se efectuará sólo por los Servicios Aeroportuarios. La continuidad operacional no estará afectada por estas transacciones patrimoniales, que están relacionadas con los Servicios Aeroportuarios en aeropuertos y aeródromos de bajos ingresos por este segmento de actividad.

Plan estratégico de CORPAC S.A. 2013 – 2017

Marco de alineamiento estratégico

El Plan Estratégico 2013-2017 de CORPAC S.A., fue aprobado por el Directorio de la Corporación en la Sesión N° 2255 de fecha 22.07.2013. Dicho Plan cuenta asimismo con la conformidad del Sector Transportes y la aprobación del Directorio de FONAFE, mediante Acuerdo N° 001-2013/010-FONAFE de fecha 06.09.2013.

Visión de futuro

“Ser una Empresa reconocida por sus servicios de Navegación Aérea y Aeroportuarios seguros y eficientes, contribuyendo a la integración de los pueblos y en armonía con el medio ambiente”.

Misión corporativa

“Brindar Servicios de Navegación Aérea y Aeroportuarios de primer nivel, con seguridad, eficiencia y responsabilidad social”.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas aplicadas uniformemente, salvo que se indique lo contrario en la preparación de los estados financieros, se resumen como sigue:

a) Base de preparación y declaración de cumplimiento con las NIIF.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), que son emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) y vigentes al 31 de diciembre de 2014.

La NIIF 9 Instrumentos financieros, ha sido adoptada de manera anticipada, sin resultar cambios significativos en las políticas contables de la Empresa.

Las NIC 27 y 28 modificadas, y las NIIF de la 10 a la 13, todas emitidas en mayo de 2011, con vigencia a partir de enero de 2013, no afectarían la preparación y presentación de estados financieros de la Empresa, de acuerdo con lo señalado por la Empresa.

Asimismo, el registro de las operaciones como en la preparación y formulación de los Estados Financieros se ha tomado en consideración la Directiva sobre Políticas y Prácticas Contables para las empresas bajo el ámbito de FONAFE; aprobada mediante Acuerdo de Directorio No. 002-2006/011-FONAFE, publicado el 13 de abril del 2006; así como la Directiva N° 002-2011-EF/51.01 de Preparación y Presentación de Información Financiera, Presupuestaria, Complementaria y de Presupuesto de Inversión para la Elaboración de la Cuenta General de la República por las Empresas y Entidades de Tratamiento Empresarial del Estado; y de la Resolución Directoral N° 016-2013-EF/51.01, publicada el 14/12/2013, que la modifica y se encuentra en vigencia a partir del Cierre Contable del ejercicio fiscal 2013.

b) Transición a las NIIF

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluyendo el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013, son los primeros elaborados de acuerdo con las NIIF vigentes internacionalmente, según se describe en las políticas contables, aplicadas uniformemente en los referidos estados financieros.

En la Nota 32 Explicación de la transición a las NIIF vigentes internacionalmente, se detalla los efectos que han tenido en la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2011 así como en los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo del año 2011. Como parte de la repercusión en estos estados financieros, el estado de situación financiera fue preparado al 1 de enero de 2013.

La NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera otorga a las empresas que las adoptan ciertas exenciones de aplicación retrospectiva de determinadas NIIF.

c) Responsabilidad de la información suministrada y Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia ejerza su juicio para seleccionar y aplicar las políticas contables, incluyendo el uso de estimaciones contables basadas en supuestos para determinar el importe de activos, pasivos, ingresos, gastos, y revelar activos y pasivos contingentes. Los resultados reales de tales estimaciones contables podrían ser diferentes de los correspondientes importes estimados, dada la incertidumbre inherente de los supuestos utilizados. La Gerencia estima que las diferencias, si las hubiera, no tendrían efectos significativos sobre los estados financieros, basada en su conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de su preparación.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos están referidas a las siguientes estimaciones contables significativas contenidas en los estados financieros:

- Estimación para cuentas de cobranza dudosa.
- Estimación de la desvalorización de los inventarios.
- Vida útil atribuida a los bienes de propiedad, planta y equipo, y estimación del deterioro de su valor.



- Determinación de los activos y pasivos diferidos por impuesto a la ganancia.
- Estimación de provisiones por litigios.
- Estimación de vida útil atribuida a activos intangibles y evaluación de su deterioro de valor.
- Estimación de contingencias.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en los correspondientes estados de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

d) Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación -

La Empresa ha definido el nuevo sol como su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional (Nuevos Soles) usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio emitidos por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son medidos en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

e) Activos y pasivos financieros

La Empresa reconoce un activo o pasivo financiero sólo cuando se convierte en parte del contrato y tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo. Posteriormente, mide los activos al costo amortizado, dado que los correspondientes flujos contractuales son recibidos en plazos menores de tres meses. Un activo financiero de la Empresa es cualquier activo que sea efectivo o un derecho contractual a recibir efectivo (principalmente, cuentas por cobrar comerciales). Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea una obligación contractual de entregar efectivo a otra entidad y es medido a su costo amortizado. Véase también la política de cuentas por cobrar comerciales que se presenta luego.

Un activo financiero es dado de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo, o se ha transferido tales derechos contractuales a terceros, en una transferencia que cumple los requisitos para la baja en su integridad en sus respectivas cuentas.

Un pasivo financiero es eliminado cuando ha sido pagado o cancelado o haya expirado la obligación contractual.

La diferencia entre el importe en libros de un activo o pasivo financiero y la contraprestación recibida o pagada se reconoce en el resultado del período.

f) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros a corto plazo que se reconocen a su valor nominal cuando: (a) Las cuentas por cobrar comerciales provienen de operaciones relacionadas con el giro de la empresa y son expresadas a su valor nominal, netas de la correspondiente estimación para cuentas de cobranza dudosa. (b) Los intereses sobre cuentas por cobrar comerciales se difieren en función del vencimiento de las cuotas acordadas y se transfieren al resultado cuando se realice el devengado respectivo. (c) La estimación para cuentas de cobranza dudosa es calculada sobre la base de un análisis por cliente que realiza periódicamente la Gerencia y es cargada a resultados

Posteriormente, las cuentas por cobrar comerciales se miden al costo amortizado, que es la medición inicial, menos los cobros parciales y menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Al final del período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de deterioro de que las cuentas por cobrar o un grupo de ellas medidas al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el monto que se espera recuperar a dicha fecha. El importe de la pérdida se reconoce en el resultado del período.

g) Inventarios

Los Inventarios que comprenden: materiales, suministros y repuestos son valuados y presentados a su costo o al costo de reposición, el menor, y menos la estimación de deterioro de valor. El costo es determinado bajo la fórmula de promedio ponderado mensual, excepto en el caso de los materiales, suministros y repuestos por recibir que son presentados a su costo de adquisición (el precio neto de adquisición, aranceles, impuestos indirectos y todos los costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales).

Los materiales, suministros y repuestos son adquiridos para su uso en el mantenimiento de las propiedades, planta y equipos; así como en la prestación de los servicios complementarios a los clientes.

Cuando se estima que los inventarios han perdido valor por no tener el mismo potencial de servicio y no se espera utilizarlos como resultado de su evaluación técnica, se reconoce el deterioro de valor en los resultados del período.

h) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son valuadas y presentadas al costo, menos la depreciación acumulada y el deterioro de valor. Los bienes de propiedad, planta y equipo son reconocidos como activos cuando es probable obtener los beneficios económicos derivados del uso de los mismos y su costo puede medirse con fiabilidad.

El costo es el precio en efectivo de adquisición de los bienes, incluyendo aranceles de importación, impuestos indirectos, los costos de financiamiento y



aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actuales para operar en la forma prevista.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones rutinarios son cargados a los resultados del ejercicio cuando se incurren.

El costo de los componentes de elementos de propiedad, planta y equipo que necesitan ser remplazados a intervalos regulares es reconocido como activo si representan beneficios económicos futuros. El importe en libros de las partes sustituidas es dado de baja.

La depreciación de un activo se inicia cuando se encuentra disponible para su uso, en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la manera prevista por la Gerencia. La depreciación cesa cuando el activo se clasifica como mantenido para la venta o en la fecha de su retiro.

La vida útil de un activo es revisada al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Anualmente se determina la necesidad o no de efectuar provisiones por la pérdida por deterioro de valor de un activo. Las provisiones reconocidas en años anteriores es revertida y reconocida en el resultado del periodo (ganancia), si se hubiera producido posteriormente un incremento en las estimaciones del valor recuperable del mismo. El importe en libros del activo se aumentará hasta su valor recuperable, sin exceder el importe que tenía antes del reconocimiento del deterioro.

Por recomendación de los Auditores Externos Gutiérrez Ríos y Asociados S. Civil de R.L., en el año 2014 se ha iniciado el proceso de saneamiento de los bienes inmuebles de la Corporación, por lo que como parte de este proceso, con fecha 29.11.2013, se ha suscrito el **“CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A. Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO”**, cuyo objeto es el de establecer las condiciones generales de mutua colaboración entre CORPAC S.A. y VIVIENDA a fin de llevar a cabo las tasaciones de los bienes inmuebles de la Corporación a nivel nacional (Terrenos, edificaciones y obras complementarias); y, con fecha 23.12.2013 se suscribió el **“CONVENIO ESPECÍFICO N° 001 AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL VIVIENDA-CORPAC”**, cuyo objeto es la de ejecutar setentisiete (77) tasaciones comerciales de los bienes inmuebles de propiedad de CORPAC S.A. a nivel nacional consignados en el Anexo N° 01 de este Convenio Específico.

Al mes de Julio de 2014, se ha ejecutado la tasación comercial de 41 predios localizados en la Zona: Lima, centro y Norte, cuyos expedientes luego de las revisiones correspondientes fueron entregados, con fecha 04.11.2014, a la Gerencia de Finanzas de CORPAC S.A., el cual representa el 53.25% del total de predios por tasar de la Corporación; los cuales al 31.12.2014 se encuentran el proceso de evaluación y análisis el procedimiento para su registro contable.

Se tiene conocimiento que, al 31.12.2014, VIVIENDA ha ejecutado la tasación comercial de 21 predios localizados en la Zona Oriente y está pendiente la remisión a CORPAC S.A.

i) Intangibles

Los intangibles comprenden programas de procesamiento electrónico de datos, adquiridos y presentados a su costo, menos la amortización acumulada y deterioro de valor. La amortización se reconoce como gasto y es calculada siguiendo el método de línea recta asumiendo una vida útil de 10 años, que es estimada por el área de Tecnología de la Información de la Empresa.

j) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera entregar recursos para cancelar la obligación y es posible estimar fiablemente su monto.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, basada en la evaluación racional del efecto económico de cada desenlace posible, determinado por el juicio de la Gerencia, la experiencia en casos similares, informe de expertos y cualquier información adicional relacionada.

La provisión se liquida o revierte cuando no es probable la salida de recursos para cancelar la correspondiente obligación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera y solo requieren revelación en las notas a los estados financieros, dado que es remota la posibilidad de una salida de recursos. Tampoco se reconoce ningún activo contingente.

Los activos y pasivos contingentes son objeto de evaluación continua para reflejar oportunamente el cambio de probabilidad de ocurrencia, de remota o posible a probable, en cuyo caso son reconocidos en el estado de situación financiera.

CORPAC S.A., revela en sus notas a los estados financieros las contingencias en contra que tuvieron al cierre del ejercicio, las mismas que están desagregadas según el tipo de demanda (Administrativas, Civiles, Laborales, Penales y Tributarias), y por la moneda (en nuevos soles o dólares americanos) con que se reclama.

k) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los trabajadores son reconocidos como un pasivo y un gasto devengado del periodo, en la medida en que los servicios son prestados.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos de acuerdo con la base contable del devengado, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Las ventas comprenden la facturación de los servicios de Aeronavegación, Aeroportuarios y otros, los cuales se reconocen en el período en que se brinda el servicio y factura sobre una base cíclica (mensual). Los servicios prestados y no facturados hasta el día de cierre del ejercicio se incluyen en la facturación del mes



siguiente, registrándose una provisión por los ingresos estimados al 31 de diciembre de cada año.

Los gastos se reconocen de acuerdo con la base contable del devengado.

Respecto a la estructura de los ingresos y costos por servicios, se han determinado dos principales grupos de ingresos: los Servicios de Aeronavegación y los Servicios Aeroportuarios, y por consiguiente se determinan los costos de los servicios correspondientes de acuerdo a los centros de costos de acuerdo a la estructura orgánica vigente.

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registren en los periodos con los cuales se reconocen.

Los otros ingresos y gastos financieros comprenden el valor efectivo de los rendimientos y erogaciones por intereses percibidos y devengados, respectivamente.

m) Impuesto a las ganancias y participación a los trabajadores – corriente

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula por el monto que se espera será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera. De acuerdo con las normas legales, la participación de los trabajadores es calculada sobre la misma base que la usada para calcular el impuesto a las ganancias corriente, y es presentada en el estado de resultados dentro de los rubros “Costo de ventas” y “Gastos de administración”, según corresponda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 1° de la Resolución del CNC N° 046-2011-EF/94, publicado el 03 de febrero de 2011 se precisa que el reconocimiento de las participaciones de los trabajadores en las utilidades determinadas sobre bases tributarias, deberán hacerse de acuerdo a la NIC 19 Beneficios a los Empleados, por lo expuesto a partir del ejercicio 2011 se reconocerán directamente como gasto del año las participaciones de los trabajadores.

n) Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce por causa de cualquier diferencia temporal, que es aquella diferencia que resulta de comparar el importe en libros con la base tributaria de un activo o pasivo en el estado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos se miden empleando las tasas tributarias que se espera sean de aplicación en el periodo que el activo se recupere y el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la Empresa espera recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se reduce cuando se estime probable que en el futuro no se dispondrá de suficiente ganancia tributaria, para permitir su recuperación. Si posteriormente se recupera la expectativa de

suficiente ganancia tributaria futura, esta reducción deberá ser objeto de reversión.

o) Saneamiento contable

Con respecto al saneamiento contable, CORPAC S.A., según la presente directiva debo informar que por los años 2014, 2013, 2012 y 2011, los saldos de las cuentas contables que se consideran en dicho saneamiento son la siguiente:

CONCEPTO	SALDO AL AÑO 2010	SANEAMIENTO Y REGULARIZACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO:				SALDO AL 31.12.2014
		2011	2012	2013	2014	
1 CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	341,293	174,583	159,790	103,985	0	0
Moneda Nacional	256,952	137,953	129,953	83,816	0	0
Moneda Extranjera	84,341	36,630	29,837	20,168	0	0
2 PAGOS A CUENTA CLIENTES	729,569	346,609	204,547	139,144	0	0
3 PROVISIÓN DE COBRANZAS DUDOSAS	53,657,607	53,657,607	46,110,321	39,292,576	38,386,170	38,386,170
4 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - COBRANZAS DUDOSAS	14,938,828.7	13,774,558.1	11,787,139.7	11,372,283.2	11,851,128	11,851,128
Préstamo Vivienda ex trabajadores	524,339	496,030	401,815	440,456	466,705	466,705
Reclamos a Proveedores, otros y ex trabajadores	14,330,002	13,196,929	11,305,888	10,872,595	11,325,191	11,325,191
Subsidios por cobrar a ESSALUD	84,488	81,599	79,436	59,232	59,232	59,232
5 UNIDADES DE REEMPLAZO	9,869,652	3,979,242	3,979,242	0	0	0
6 CUENTAS POR PAGAR - COMPENSACION CLIENTES	873,519	673,255	640,859	260,423	0	0
TOTAL	80,410,468	72,605,855	62,881,898	51,029,267	50,237,298	50,237,298

Cabe señalar, que se han ingresado a la contabilidad de la Corporación los montos indicados, quedando pendiente el importe de S/.50,237,298 que se procurará concluir con el proceso de análisis, consistenciación y determinación de su situación, para la afectación de acuerdo al proceso de saneamiento.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro, comprende en Nuevos Soles:

RUBRO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Fondos Fijos	63,607	18,396
Efectivo en Tránsito	0	4,834
Cuentas Corrientes Operativas	16,536,985	10,083,523
Otros Equivalentes de Efectivo	0	76,238
Depósitos de Ahorro	8,754,436	3,682,111
Depósitos a Plazo (1)	84,447,147	64,452,502
Efectivo y Equivalente de Efectivo	109,802,175	78,317,604

Los excedentes de fondos son depositados a plazo fijo, en entidades del sistema financiero a tasas preferenciales en periodos en los cuales CORPAC S.A. tiene previsto cubrir sus obligaciones; dichos fondos al 31 de diciembre de 2014 ascienden a S/. 223,290,082, de los cuales S/.138,842,935 se presentan en el rubro de inversiones financieras por tratarse de colocaciones a un plazo mayor a (90) días.

(1) Son depósitos a plazo en nuevos soles cuyas colocaciones se pactaron a plazos menores de (90) días y a tasas de interés que fluctúan entre 3.50%



y 4.95% tasa efectiva anual (promedio de 4.24% TEA). Estos depósitos se utilizarán en el pago de obligaciones corrientes.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende los depósitos a plazos y con vencimiento mayor a 03 meses:

RUBRO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Depósitos a Plazo	138,842,935	147,146,137
	138,842,935	147,146,137

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)

Este rubro, comprende lo siguiente:

RUBRO		31/12/2014	31/12/2013
		S/.	S/.
Cuentas por cobrar comerciales	a)	15,411,550	15,002,292
Cuentas de Cobranza Dudosa	b)	41,018,824	39,081,869
		56,430,374	54,084,161
Menos:			
Estimación de Cobranza Dudosa		41,018,824	39,081,869
TOTAL		15,411,550	15,002,292

- (a) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y devengan intereses y se originan principalmente por los servicios de tráfico aéreo, TUUA y otros.
- (b) Las cuentas de cobranza dudosa están referidas a la reclasificación de facturas por cobrar provisionada como incobrables a efectos de tenerlas adecuadamente identificadas y que están conformadas principalmente, por la Cía. de Aviación Faucett, América de Aviación, Restaurantes Asociados S.A. y Aeronáutica Cancún S.A. de CV.
- (c) En opinión de la Gerencia, el saldo de la provisión para cuentas de cobranza dudosa, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida para cuentas por cobrar de dudosa incobrabilidad.

El monto de las cuentas por cobrar comerciales es el valor de los flujos de efectivo por las cobranzas que se espera recaudar.

Se considera que el procedimiento utilizado permite estimar y registrar la cobranza dudosa necesaria para cubrir adecuadamente el riesgo de crédito por pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Comprende lo siguiente:

RUBRO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Adelanto de Remuneraciones- Personal	906,556	914,810
Entregas a rendir cuenta - Personal	90,882	199,406
Otras cuentas por cobrar al Personal	204,116	122,674
Otros	a) 12,825,685	8,288,666
Intereses	b) 2,855,246	2,820,950
Entregas a rendir cuenta a terceros	c) 20,983,766	21,158,725
Otras cuentas por cobrar diversas	1,248,715	1,214,584
Anticipos a proveedores	0	330,724
Sub Total	39,114,966	35,050,539
Menos:		
Reclamación a terceros	(28,484,890)	(28,393,744)
Otras cuentas por cobrar diversas	(1,251,012)	(1,220,188)
Sub Total	(29,735,902)	(29,613,932)
TOTAL S/.	9,379,064	5,436,607

- (a) Comprenden los reclamos a proveedores y terceros, entre los cuales se considera el embargo en forma de retención ordenada por el Cuarto Juzgado de Trabajo Transitorio del Callao, efectuada en la cuenta corriente del Banco de Crédito por el importe de \$ 1,476,677.32 a favor del Sindicato Unificado de Trabajadores de CORPAC.
- (b) Considera los intereses por cobrar sobre depósitos a plazos en instituciones financieras. Así como, los intereses por cobrar a OACI, por los fondos entregados a dichas Entidad para la adquisición de bienes o servicio por encargo.
- (c) En este rubro corresponde a cuentas por cobrar a la Municipalidad Provincial de Callao - Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. FINVER CALLAO S.A., conformado por el saldo por rendir de las entregas realizadas para la construcción de la nueva sede institucional de CORPAC por el importe de S/.15,733,463 y un importe correspondiente a la diferencia de avance físico de la obra por S/. 5,250,303.

8. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Este rubro, comprende lo siguiente:

	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Cuentas por Cobrar	583,616	362,476
Cientes Cobranza Dudosa	10,187,965	7,754,822
Sub-total	10,771,581	8,117,298
Menos:		
Provisión de Cobranza Dudosa	10,187,965	7,754,822
Saldo final	583,616	362,476



9. INVENTARIOS

Este rubro, comprende en Nuevos Soles:

RUBRO		31/12/2014	31/12/2013
		S/.	S/.
Otros suministros	(1)	8,983,782	8,662,717
Materiales auxiliares, suministros y repuestos		392	510
Sub-total		8,984,174	8,663,227
Menos:			
Provisión por desvalorización de existencias	(2)	(30,602)	(30,602)
Saldo final		8,953,572	8,632,625

Corresponde principalmente a repuestos para reposición de los siguientes almacenes:

- (1) Almacén DABA, comprende a los suministros provenientes de compras nacionales, y Almacén DAAT, comprende a los suministros y materiales de uso Aeronáutico.
- (2) La provisión por desvalorización de existencias se ha establecido por material obsoleto existente en los almacenes de la Corporación (almacén Radar y DABA).

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro, comprende en Nuevos Soles:

RUBRO		31/12/2014	31/12/2013
		S/.	S/.
Seguros pagados por adelantado		14,524	13,344
Alquileres pagados por adelantado		2,874	0
Entregas a rendir OACI	(a)	257,713	1,131,882
Otras cargas diferidas proveedores		170,069	519,861
Pagos a cuenta del Imp. A la Renta		0	1,268,776
Total		445,180	2,933,863

- (a) Incluye los desembolsos realizados a OACI-Proyecto PER/08/802 por el importe de US\$ 59,365.15, correspondiente al tercer año de la garantía según Contrato con la empresa INEO, para su posterior consumo y reclasificación al gasto.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro, comprende en Nuevos Soles:

RUBRO	SALDOS AL 01.01.2014	ADICIONES	RETIROS	AJUSTES	SALDOS AL 31.12.2014
Terrenos	301,753,756		(1,920,183)		299,833,573
Edificios y Otras Construcciones	432,506,682	289,338			432,796,020
Maquinaria Equipo y Otras Unidades Explot.	111,202,217	767,098	(51,654)		111,917,661
Unidades de Transporte	9,077,120	447,424	-		9,524,544
Muebles y Enseres	14,058,852	489,967	(210,680)		14,338,139
Equipo de Computo	25,980,800	2,305,705	(1,320,408)		26,966,097
Equipo diversos	111,577,099	8,629,110	(945,847)	(3,870,798)	115,389,564
Herramientas y Unidades de Reemplazo	88,394,896	1,535,741		3,870,798	93,801,435
Unidades por Recibir	10,544,089	15,427,507		(1,231,288)	24,740,308
Trabajos en Curso	46,275,790	5,072,617		(24,000)	51,324,407
PROPIEDADES , PLANTA Y EQUIPO	1,151,371,301	34,964,507	(4,448,772)	(1,255,288)	1,180,631,748

RUBRO	SALDOS AL 01.01.2014	ADICIONES	RETIROS	AJUSTES	SALDOS AL 31.12.2014
Edificios y Otras Construcciones	311,042,508	10,985,652			322,028,160
Maquinaria Equipo y Otras Unidades Explot.	91,261,582	4,924,815	(51,654)		96,134,743
Unidades de Transporte	8,153,807	405,501	-		8,559,308
Muebles y Enseres	11,324,566	729,604	(210,680)		11,843,490
Equipo de Computo	24,075,775	1,516,726	(1,320,395)	(2,815,569)	21,456,537
Equipo diversos	77,635,679	7,799,488	(945,064)		84,490,103
Unidades de Reemplazo y Trabajos en curso -	8,828,328	10,401,867			19,230,195
DEPRECIACION ACUMULADA	532,322,245	36,763,653	(2,527,793)	(2,815,569)	563,742,536
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	619,049,056				616,889,212

El proyecto Radar PER/08/802 se encuentra registrado en los rubros Unidades de Reemplazo el importe de S/.89,580,681 y Trabajos en Curso el importe de S/.28,869,969, con una depreciación estimada al cierre del ejercicio que asciende a S/. 19,230,195.

12. ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)

Este rubro, comprende en Nuevos Soles:



RUBRO	SALDOS AL 31.12.2013	ADICIONES	RETIROS	AJUSTES	SALDOS AL 31.12.2014
Programas de computo (software)	7,711,523	1,854,044			9,565,567
ACTIVOS INTANGIBLES	7,711,523	1,854,044	-	-	9,565,567

RUBRO	SALDOS AL 31.12.2013	ADICIONES	RETIROS	AJUSTES	SALDOS AL 31.12.2014
Programas de computo (software)	3,006,280	596,469			3,602,749
AMORTIZACION ACUMULADA	3,006,280	596,469	-	-	3,602,749

ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	4,705,243				5,962,818
-----------------------------------	------------------	--	--	--	------------------

13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La conformación de este rubro es como sigue:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Cuentas corrientes operativas	1,778	-
Otras cuentas	-	-
Total Sobregiro Contable (1)	1,778	-
Deuda con el Estado Belga	0	-
Total Pasivos Financieros	1,778	-

- (1) El sobregiro contable se origina por la existencia de depósitos y abonos bancarios, pendientes de registro, por los cuales se están realizando las gestiones correspondientes; con la finalidad de identificar los clientes y conceptos de dichos abonos.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro, comprende en Nuevos Soles y está conformado por:

RUBRO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Documentos por Pagar	10,891,836	12,689,816
	10,891,836	12,689,816

Las facturas por pagar son de vencimiento corriente, no tiene garantías específicas y no generan intereses.

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende las obligaciones devengadas y provisionadas al cierre de cada ejercicio:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Anticipos de clientes	14,711	255
Ingresos diferidos	693,892	1,815,328
Reclamaciones de terceros	387,753	151,977
Pagos en exceso de clientes	798,972	339,280
Depósitos recibidos en garantía	3,899,732	3,279,776
Otras cuentas por pagar	4,891,515	2,787,395
Total Otras Cuentas por Pagar	10,686,575	8,374,011

16. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Este rubro, comprende en Nuevos Soles:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Ctas. Por Cob. Comerc. -No emitidas	192,310	57,490
Ctas. Por Cob. Comerc. -Emitidas	90,307	78,461
Otras Cuentas Por Pagar - Relacionadas	999,462	549,181
Total	1,282,079	685,132

- (a) Este rubro incluye la aplicación de Certificados de Depósitos Judiciales que corresponden al cliente Fuerza Aérea del Perú, según lo dispuesto por la Corte Superior de Justicia de Lima, para su posterior aplicación.

17. PASIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Este rubro, comprende en Nuevos Soles:

RUBRO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Documentos por Pagar	5,047,705	6,495,687
	5,047,705	6,495,687

El Impuesto a la Renta determinado para el año 2014, es de S/.17,327,752 y los pagos a cuenta realizados en el presente ejercicio ascienden a S/.12,280,047, quedando un saldo por pagar de S/.5,047,713 al 31.12.2014.

El Impuesto a la Renta o impuesto a las ganancias corriente se calcula según las leyes tributarias, específicamente la Ley del Impuesto a la Renta, que establece que algunas transacciones y/o saldos reconocidos como gastos no son admitidas tributariamente, siendo necesario adicionar o deducir, según sea el caso, estas partidas no admitidas para el cálculo del Impuesto a la Renta respectivo. A continuación, el cálculo del impuesto a las ganancias del año:



DESCRIPCION DE RUBROS	31/12/2014	31/12/2013
Resultado antes de participaciones de los trabajadores e impuesto a la renta	50,200,710	33,011,498
Adiciones tributarias	16,573,742	19,119,717
Deducciones tributarias	-9,015,279	-7,257,809
Renta Neta Imponible	57,759,173	44,873,406
Participación de utilidades 5%	-2,887,959	-2,243,757
Impuesto a la renta 30%	17,327,752	13,462,022

18. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro comprende las obligaciones devengadas y provisionadas al cierre de cada ejercicio, por concepto de remuneraciones y beneficios a los trabajadores, así como las leyes sociales, contribuciones (ESSALUD), retenciones de cuarta y quinta categoría, según detalle:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Sueldos y salarios por pagar	8,844,527	8,760,247
Gratificaciones por pagar	0	14,790
Vacaciones por pagar	2,242,604	2,225,333
Participaciones de los trabajadores por pagar	3,203,714	2,528,396
Compensación por tiempo de servicios	1,121,856	1,113,687
ESSALUD	569,125	517,141
ONP	74,528	55,496
Contribución al SENATI	0	5,491
Administradoras de fondos de pensiones	712,500	633,629
Total Provisión para Beneficios a los Empleados	16,768,854	15,854,210

19. PASIVO POR IMPUESTO ALAS GANANCIAS

Este rubro comprende lo siguiente:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Impuesto a la renta diferido Activo	-11,116,782	-10,464,525
Impuesto a la renta diferido Pasivo	59,727,828	60,257,568
Total	48,611,046	49,793,043

20. PROVISIONES

Este rubro, comprende en Nuevos Soles:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Contingencias Juicios laborales	10,019,763	8,479,918
Contingencias Civiles	2,617,581	4,039,060
Contingencias Tributarias	5,771,285	5,448,832
Contingencias Arbitrales	545,110	5,448,832
Provisión para litigios	18,953,739	17,967,810

Corresponde a las provisiones por juicios y/o procesos contenciosos contra CORPAC sobre los cuales la Gerencia de Asuntos Jurídicos, de acuerdo a la evaluación de los mismos, informa que se encuentran en situación desfavorable para la Corporación por existir resoluciones que indican tal situación, encontrándose en proceso de apelación.

21. CAPITAL EMITIDO

Este rubro, comprende en Nuevos Soles:

CONCEPTO	2014	2013
	S/.	S/.
Acciones	317,290,321	317,290,320
TOTAL S/.	317,290,321	317,290,320

El capital social de la Empresa al 31 de diciembre de 2014, está representado por 317,290,321 acciones comunes de clase "A" (285,561,289 acciones) y "B" (31,729,032 acciones) íntegramente a nombre del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE de valor nominal de S/.1.00 cada una.

Movimientos del Capital Social

El detalle de los movimientos en el ejercicio 2014 se muestra a continuación:

Saldo Capital Social al 31.12.2013	319,290,320.42
Aporte en efectivo de FONAFE por capitalización	0.58
Saldo Capital Social al 31.12.2014	317,290,321.00

22. CAPITAL ADICIONAL

Este rubro, comprende en Nuevos Soles:

CONCEPTO	2014	2013
	S/.	S/.
Capitalizaciones en trámite	198,723,879	199,842,763
Reducciones de capital pendientes de formalización (1)	(154,387)	(1,118,884)
Donaciones recibidas por el MTC (2)	215,106	0
TOTAL S/.	198,723,879	198,723,879



- (1) El monto de S/. 154,387 corresponde a la aceptación de la donación efectuada por CORPAC S.A. a favor del Ministerio de Defensa – Ejército del Perú del inmueble que conforma el Aeródromo de Moquegua, según Resolución Ministerial N° 169-2014 DE/SG de fecha 07.03.2014.
- (2) El monto de S/. 215,106 corresponde a la donación recibida del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, según resolución Directoral N° 0829-2014-MTC (5 máquinas de rayos x y 5 pórticos detectores de metal) y Resolución Directoral N° 0768-2014-MTC (Camión de bombero CHUBB FIRE R30).

23. RESULTADOS NO REALIZADOS

Este rubro comprende

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Superávit de Revaluación	2,629,178	2,629,178
Resultados no realizados	2,629,178	2,629,178

24. RESERVAS LEGALES

Este rubro comprende:

CONCEPTO	2014	2013
	S/.	S/.
Reserva Legal (año 2013)	1,052,394	0
Reserva Legal (año 2014)	3,287,296	0
TOTAL S/.	4,339,690	0

25. RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro comprende

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Saldo al 31.12.2014	251,082,817	230,421,507
Otros cargos y abonos que no forman parte del Resultado del ejercicio	(14,923,923)	(391,564)
Subtotal	236,158,894	230,029,943
Resultado del ejercicio	34,823,829	21,052,874
Resultados acumulados	270,982,723	251,082,817

26. CONTINGENCIAS – CUENTAS DE ORDEN

Este rubro comprende lo siguiente:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Contingencias causales laborales	95,090,800	137,807,972
Contingencias causales civiles	35,061,813	32,919,915
Contingencias causales arbitrales	11,131,520	11,185,732
Contingencias causales tributarias	14,783,865	22,856,404
Diversas	156,067,998	204,770,023

Corresponde al control sobre posibles pérdidas por litigios de acuerdo al informe de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y/o estudios de abogados, conformado por expedientes, por el importe de S/.156,067,998, según Memorando GAJ.2.031.2015 por las contingencias al 31.12.2014.

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Este rubro comprende lo siguiente:

INGRESOS POR VENTAS NETAS DE SERVICIOS

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
SNAR	155,794,569	140,911,646
Aproximación – Provincias	9,353,397	8,194,695
Aterrizaje y Despegue	5,406,547	5,055,851
Otros Ingresos Aeronáuticos	290,828	278,596
SERVICIOS DE AERONAVEGACIÓN	154,440,788	154,440,788
TUUA	13,630,963	11,962,646
Estacionamiento	114,354	84,287
Servicio de Rampa	1,319,711	789,094
Atención fuera de Hora – Provincias	651,102	319,885
Cargo Acceso Infraestructura	1,294,795	1,228,754
SERVICIOS AEROPORTUARIOS	17,010,925	14,384,666
PRESTACION DE SERVICIOS - TERCEROS	187,856,266	168,825,454
OTROS INGRESOS OPERACIONALES		
Retribución 50% A/D Servicio Aeronáutico Concesión LAP	48,428,599	46,032,707
Retribución 20% TUUA Internacional LAP	43,816,096	40,865,127
Concesión Servicio de Rampa	71,217	91,635
Comisiones y corretajes	92,315,912	86,989,469
PRESTACION DE SERVICIOS - TERCEROS	280,172,178	255,814,923

El incremento de los ingresos con respecto al periodo anterior, obedece principalmente que mediante Resolución del Consejo Directivo N° 045-2014-CD el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte Público - Ositrán ha determinado las tarifas máximas de los siguientes servicios: i) Servicio de Navegación Aérea en Ruta, ii) Servicio de Aproximación, iii) Servicio de Sobrevuelos que presta la Corporación, que rigió a partir del 31.10.2014.

Asimismo, ha aumentado la frecuencia de la llegada y salida de vuelos en la sede de Lima, originando el incremento de los ingresos por SNAR y las Retribuciones del Servicio Aeronáutico y TUUA Internacional Concesión LAP.



28. COSTOS DE VENTAS

El rubro comprende las siguientes partidas:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
<u>Servicios de Aeronavegación</u>		
Suministros	4,249,972	7,718,374
Cargas de personal	96,978,783	93,362,600
Servicios prestados por terceros	24,286,653	23,775,546
Tributos	20,215,122	14,776,793
Cargas diversas de gestión	5,923,990	5,193,923
Provisiones del ejercicio	27,811,541	28,040,454
Subtotal	179,466,061	172,867,690
<u>Servicios Aeroportuarios</u>		
Suministros	819,092	526,275
Cargas de personal	12,873,687	12,981,551
Servicios prestados por terceros	13,560,893	12,722,034
Tributos	649,920	635,493
Cargas diversas de gestión	1,724,159	1,662,520
Provisiones del ejercicio	9,839,733	9,563,424
Subtotal	39,467,484	38,091,297
Costo de Ventas del servicio	218,933,545	210,958,987

29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende las siguientes partidas:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Suministros	672,440	517,662
Cargas de personal	20,840,190	20,748,602
Servicios prestados por terceros	4,766,244	3,952,346
Tributos	480,290	603,550
Cargas diversas de gestión	502,503	955,682
Provisiones del ejercicio	6,018,130	8,323,084
Total Gastos de Administración	33,279,797	35,100,926

30. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Comprende las siguientes partidas:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Alquileres -Terrenos	225,397	208,458
Otros ingresos por alquileres	3,036,020	2,947,710
Devoluciones sobre ingresos diversos	0	(13,836)
Recuperación – Cuentas de cobranza dudosa - Terceros	1,749,115	2,516,724
Otros ingresos de gestión	6,260,990	5,004,123
Total Otros Ingresos Operativos	11,271,522	10,663,179

31. INGRESOS FINANCIEROS

Comprende las siguientes partidas:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Depósitos en instituciones financieras	8,521,623	7,167,978
Cuentas por cobrar comerciales	2,896,737	3,729,714
Otros	21,762	7,770
Total Ingresos financieros	11,440,122	10,905,462

32. DIFERENCIA DE CAMBIO (GANANCIAS)

Comprende las siguientes partidas:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Diferencia de cambio	2,877,052	3,202,661
Total Ingresos financieros	2,877,052	3,202,661

33. GASTOS FINANCIEROS

Comprende las siguientes partidas:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Obligaciones comerciales	86,770	14,762
Obligaciones tributarias	144,431	79,546
Gastos diversos	178,083	75,083
Total Gastos financieros	409,284	169,391

34. DIFERENCIA DE CAMBIO (PÉRDIDAS)

Comprende las siguientes partidas:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Diferencia de cambio	2,937,537	3,589,180
Total Ingresos financieros	2,937,537	3,589,180



35. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Este rubro comprende lo siguiente:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Impuesto a la renta – Corriente	17,327,752	13,462,022
Impuesto a la renta - Diferido	(1,950,870)	(3,747,155)
Total	15,376,882	9,714,867

Impuesto a la Renta – Corriente:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
Resultado antes de participaciones e IR	50,200,710	33,011,498
Adiciones Tributarias	16,573,742	19,119,717
Deducciones Tributarias	(9,015,279)	(7,257,809)
Renta gravable para computar la participación de los trabajadores	57,759,173	42,629,649
Participación de Utilidades	(2,887,959)	(2,243,757)
Impuesto a la Renta 30%	17,327,752	13,462,022

Impuesto a la Renta – Diferido

La empresa registra el impuesto a la renta diferido de acuerdo a lo indicado por la NIC 12 (Impuesto sobre las Ganancias). Se presenta en los Estados Financieros el neto de las partidas que dan lugar a activos y pasivos diferidos, resultando en un pasivo diferido neto, como se muestra a continuación:

	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			Activo Diferido			Pasivo Diferido		
	Financiero	Tributario	Diferencia temporaria	Acumulado	Periodo anterior	periodo	Acumulado	Periodo anterior	periodo
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	15,411,550	17,071,854	1,660,304	1,660,304	696,255	964,049			
Inventarios	8,953,572	8,956,058	2,486	2,486	2,486	0			
Propiedades, Planta y Equipo (neto)	616,889,212	630,503,913	13,614,701	15,380,497	10,473,713	4,906,784	1,765,796	0	1,765,796
Cuentas por Pagar Comerciales	10,891,836	10,987,430	95,594	95,594	36,983	58,611			
Beneficios sociales	16,768,854	14,982,416	1,786,438	1,786,438	1,401,793	384,645			
Provisiones	18,953,739	39,647,275	20,693,536	20,693,536	19,707,608	985,928			
	0	0	0	39,618,855	32,318,838	7,300,017	1,765,796	0	1,765,796
			Excedente de revaluación				-200,858,560	-200,858,560	0
			Pérdida tributaria						
				39,618,855	32,318,838	7,300,017	-199,092,764	-200,858,560	1,765,796
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO (ACTIVO O PASIVO) 30%	11,885,657	9,695,651	2,190,005	11,885,657	9,695,651	2,190,005	-59,727,829	-60,257,568	529,739

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	
IRD Diciembre 2013	-49,793,043 1/	Impuesto a la renta diferido Ingreso o (Gasto)	1,950,870
Periodo	<u>1,950,870 1/</u>	Impuesto a la renta corriente	<u>-17,327,752</u>
IRD Diciembre 2014	<u><u>-47,842,172 1/</u></u>	TOTAL GASTO IRD diferido en EGP	<u><u>-15,376,882</u></u>

1/En el año 2014, se registro el importe de S/768,884, a la cuenta contable 3712111 IMPUESTO ALARENDA DIFERIDO, a fin de corregir el calculo de la NIC 12 del Ejercicio 2013, afectandose contra resultados acumulados 591119 Utilidad del año 2013.

IMPUESTO ALARENDA DIFERIDO		ESF 2013	ERI 2014
IRD Diciembre 2014	-47,842,172	-50,561,917	2,719,744
IRD Diciembre 2013 - Resultados Acumulados	<u>768,874</u>	768,874	<u>-768,874</u>
Pasivo por Impuestos a las Ganancias Diferidos ERS	<u><u>-48,611,046</u></u>	-49,793,043	1,950,870

36. OTROS RESULTADOS INTEGRAL

El cálculo realizado se detalla a continuación:

CONCEPTO	31/12/2014	31/12/2013
	S/.	S/.
Excedente de Revaluación	0	3,755,969
Impuesto a la renta - Diferido – Revaluación	0	<u>(1,126,791)</u>
Total	0	<u>2,629,178</u>

